



MEMORANDUM N° 0284 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : Dr. Hiltter, MIRAVAL CONDORI
ABOGADO I DE LA UGEL COLLAO

ASUNTO : REMITIR INFORME

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 566-2024-GRP/GRDS/DREP/DAD/EAP

FECHA : Ilave, 17 de setiembre del 2024

Mediante el presente se dispone, se sirva remitir informe sobre medidas preventivas vigentes en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988, según refiere el documento de la referencia y el anexo adjunto, en un plazo de 02 días de recepción el presente documento, bajo responsabilidad.

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCT/DUGELEC
SSACH/SECDIR
CC. ARCH.





Dirección Regional de
Educación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, **21 AGO 2024**

OFICIO MULTIPLE N° 566 - 2024-GRP/GRDS/DREP/OAD/EAP

SEÑORES

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL: PUNO, SAN ROMAN, YUNGUYO, CHUCUITO, EL COLLAO,
HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO,
MELGAR, CARABAYA, LAMPA, SANDIA Y CRUCERO.

ASUNTO : REITERA ELEVAR INFORME.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD.
EXP. N° 27468-2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y al mismo remitir el documento de la referencia, proveniente de la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, mediante el cual requiere solicitud de información sobre medidas preventivas vigentes en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988, para su conocimiento y atención.

Aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FERC/JOAD
LCHC/EAP
C.c. /Arch.
Distribución
14 UGELS.

DRE PUNO
FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE VIRTUAL

Resumen del Pedido:

OFICIO MULTIPLE 00094-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD

Dependencia a la que se dirige:

SR. DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE LA DRE PUNO

Datos del Solicitante:

Persona Natural:

Apellido Paterno:

Zevallos

Apellido Materno:

Espinoza

Nombres:

Flor de Maria

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI:

10797257

RUC:

Carnet Extranj.:

Dirección/Contacto:

Dirección:

Calle Comercio 193 - San Borja

Departamento:

Lima

Provincia:

Lima

Distrito:

San Borja

Celular:

991078584

Correo Electrónico:

fzevallos@minedu.gob.pe

Fundamentación del Pedido:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS VIGENTES EN EL MARCO DE LA
LEY N° 29944 Y LA LEY N° 29988DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

20 AGO 2024

Reg. N°: Folio:
Firma: Hora: 8:08..

Documentos que se Adjuntan:

OFICIO MULTIPLE 00094-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD

Archivos digitales adjuntos:

1. 34_OFICIO_MULTIPLE-00094-2024-MINEDU.pdf
2. Ningún archivo adjunto.
3. Ningún archivo adjunto.
4. Ningún archivo adjunto.
5. Ningún archivo adjunto.

Enlaces adjuntos: (0)

Este FUT Virtual no adjunta ningún tipo de enlace.

Fecha y hora de registro: 16-Agosto-24 07:17 pm



PROVEIDO

ADMINISTRACION DE PERSONAL

PARA: *Sec.*

ASUNTO: *Derivar a las UGELs
para su cumplimiento.*

Fecha 20/08/2014

FIRMA:



PERÚ

Ministerio
de Educación



PONCE ANGULO
Natali FAU 2013
ASESORA - DIG
Doy V° B°
2024/08/16 15:14

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores:

Directores Regionales de Educación

Gerentes Regionales de Educación

Directores de Unidades de Gestión Educativa Local

Colegios Militares

Presente. -

Asunto : Solicitud de información sobre medidas preventivas vigentes en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988.

Referencia : a) INFORME N° 01630 - 2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.
b) Ley N° 29944
c) Ley N° 29988

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), por medio del cual la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), dependiente de esta Dirección General, informa que, en el marco de sus competencias, están efectuando una supervisión al cumplimiento de la normativa que regula la aplicación de las medidas preventivas al personal docente de instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva.

Al respecto, a fin que la DITEN pueda verificar y/o supervisar el cumplimiento de las medidas preventivas dispuestas en el marco de la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial y la Ley N° 29988, resulta necesario solicitar a las IGED a nivel nacional, remitan lo siguiente:

- Las medidas preventivas vigentes que se hayan aplicado en su jurisdicción, según formato adjunto.
- Copia o archivo digital de la medida preventiva emitida.
- El cargo de notificación de la medida preventiva emitida.

Agradeceré que la información solicitada sea remitida a la Dirección Técnico Normativa de Docentes – DITEN, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de recepcionado el presente documento, bajo responsabilidad.

Cualquier consulta pueden efectuarla a la abogada **Sra. Jackelin Jopa Richarte**, especialista de la DITEN al siguiente correo electrónico: jjopa@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GPONCE)
C.c: DITEN, DIGEGED



Firmado digitalmente por:
CANTORAL LICLA Boy
Alfredo FAU 20131370908 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 16/08/2024 16:00:46-0500

EXPEDIENTE: DITEN2024-INT-0596985 CLAVE: 97C3A1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO
FORMATO PARA REMITIR INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS VIGENTES

N°	DRE	UGEL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE COMPRENDIDO EN LA MEDIDA PREVENTIVA	DNI	MEDIDA PREVENTIVA LEY N° 29944 (SI/NO) TIPO (SEPARACION O RETIRO)	MEDIDA PREVENTIVA LEY 29988 (SI/NO)	N° DE RESOLUCION DE MEDIDA PREVENTIVA	FECHA DE LA RESOLUCION DE MEDIDA PREVENTIVA	FECHA DE LA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION DE MEDIDA PREVENTIVA	ESTADO DEL PAD INICIADO EN FUNCION A LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE MOTIVO LA MEDIDA PREVENTIVA
1										
2										
...										



EXPEDIENTE: DITEN2024-INT-0596985 CLAVE: 97C3A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://lesinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERU
2024



www.gob.pe/minedu
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800